

43

Junín, 09 de enero de 1983.

A SU EXCELENCIA
EL SEÑOR OBISPO
JAIME DE NEVARES
NEUQUEN

S. / D.

De mi consideración:

Nuevamente, me dirijo a su Excelencia, como lo hice en el año 1977, no creo que lo recuerde ya que hemos sido miles los familiares desdichados que recurrimos a Ud.; por ello le envío una copia de mi anterior, para que se interiorice de mi problema.-

Enterada que Ud. integra la Comisión de Desaparecidos, esta vez tengo la esperanza de recibir alguna respuesta, que vengD suplicando desde hace 7 años, 7 meses y 12 días.-

Quisiera aportar algunos datos, intentando ayudar en algo, ya que en estos momentos lo podemos hacer sin temores: El 19 de enero de 1977, fué al negocio donde trabajaba mi esposo, de artículos para el hogar, el Sr. Anderson, era militar retirado, en ese entonces trabajaba de viajante "VOLCAN", le dijo a mi esposo que entre esa noche o días después aparecería nuestra hija, que la dejarían en libertad, esperamos en vano, no hubo tal liberación como este Sr. iba por el trabajo que hacía, mensual o bimestralmente, yo iba al negocio a esperarlo, cuando reapareció, le pregunté de donde había obtenido esa información, le ruego que me diga algo primero quiso negar todo, luego me dijo que no podía hablar nada mas, que me volcara a los otros hijos y me olvidara de mi hija, cómo podía pedirme eso.-

En otra oportunidad, se presentó en mi casa otra persona, como suboficial retirado, diciendo que mi hija estaba en Magdalena, que él se ocupaba de contactar a los detenidos desaparecidos con su familia, pero cobraba una determinada cantidad de dinero.- Mi familia me había prevenido que si aparecía gente con ese tipo de ofrecimientos no los atendiera, yo no pude obedecerles ya que en mi desesperación y dolor, creía y me aferraba a cualquier cosa, por eso lo atendí.- Me dijo que podía mandarle una carta a mi hija, que pasaría a retirarla junto con el dinero, le contesté que prepararía la carta.- Yo estaba muy enferma de los nervios, bajo atención médica, pero podía razonar bien.- Al regresar esa persona le propuse que en vez de mandarle yo una carta a mi hija, le diga a ella que me escriba en un papel la forma en que se despedía de

ro del que me pedía.- Nosotros no somos pudientes, pero iba a sacar dinero de donde fuese.- Este Sr. dijo que no podía salir con papeles de la cárcel, Pero.. cómo podía entrar con ellos?, lo que ella tenía que decir era muy corto y podía memorizarlo fácilmente, me respondió que no, que si yo mencionaba algo de él, o que me habían citado en Campo de Mayo, pagaría muy caras las consecuencias, que si nunca nos habían molestado, (lo cual era cierto), seríamos mas los desaparecidos en la familia.- Como nuestro hijo mayor estaba por recibirse de Veterinarios en La Plata, el otro hijo abandonó la facultad y tenía otra hija de 12 años, me asusté.- Lo peor que ya había comentado esto con Ud., a la A.P.D.H., a su Excelencia el Obispo de San Nicolás, Carlos Ponce de Leon (fallecido), y creo que también a su Excelencia el Cardenal Raul Primatesta.- Luego de esa amenaza, comencé a negar que había existido dicha citación, llegando, inclusive, a desmentirlo a la Sra. madre de mi yerno, por temor.- Este Sr. también dijo que la firma TERRABUSI, donde trabajó mi hija, hasta 2 meses antes del golpe militar, fue quien la denunció porque perturbaba a los otros obreros al decirles que no se dejaran explotar por la patronal.-

Sé que me excedo en detalles, sepa disculparme, pero ansiamos con el alma, saber la verdad, qué fué de nuestra hija, confiamos en Uds.- Mi hija estaba embarazada de tres meses cuando desapareció, era su primer embarazo, no sé, no, no lo sé si pudo llegar a término, el Sr. Anderson, dijo que había tenido un varón, yo mentiría si asegurara algo.-

Me hubiera gustado presentarme ante la Comisión que Ud. integra, pero comprendo que son muchos los casos, y haríamos perder el tiempo.-

Lo que aún nos llama la atención, fué un llamado del jefe de Institutos Militares, el 17-12-76, creo que era jefe el Gral. Riveros, me llama y sólo nos observaba sin decirnos nada, mi esposo le explica el caso por el que estamos allí y nos respondió que eso ocurría cuando se trata de chicas cultas, bonitas, etc. Cómo siendo profesora de piano, tener tercer año en letras, entra de obrera en TERRABUSI?, yo al oír esto, comencé casi a gritarle, cómo la conocía, etc, respondió que no, no la conocía, pero que ocurría siempre así.- El Sr. Riveros algo sabía, por algo me citó.- Yo había llevado ropa para el bebé, paquete que tuve que dejar en el coche porque en la guardia no me permitían pasar con él.- El motivo de llevar ropita fué que me citó 20 días después de la fecha en que mi hija daría a luz a su primer hijo.- Este Gral. nos preguntó qué parentesco teníamos con el Coronel Enrique ROSPIDE, respondí que la esposa era prima hermana de mi marido, nos despidió, a mi me agarró un ataque de nervios, gritaba, no recuerdo cuanto tiempo.-

45

diencia al Cnel. Rospide, trabajaba en la policía de La Plata, cuando el caín del Cnel. me pregunta qué hacía mi hija, le contesto que era del Partido Socialista de los Trabajadores, que ella nos había jurado que se ocupaba sólo de hablar con los obreros, diciéndoles que los patrones se hacían ricos explotándolos a ellos; que nunca integró otro grupo que no fuera de eso, porque en otra forma no lo sentía, y si lo hubiera hecho, no nos vendría a visitar, como lo hacía asiduamente, poniéndonos en peligro. - El Cnel. Rospide sacó unos papeles y nos dijo que efectivamente todo era como yo había dicho, que al solicitar nos yo hablar con él, anticipando el motivo, pidió datos sobre el caso. - Nosotros no teníamos ni tenemos trato familiar con el Cnel., no nos frecuentamos, él nos respondió que como militar había hecho un juramento y por nada podía romperlo, que lo lamentaba. - No lo vimos más. - Pensamos que por el Cnel. Rospide nos llamó el Sr. Riveros, pero le repito, el Cnel. no conocía a mis hijos, por ello no pude ser él quien le describiera al Sr. Riveros la personalidad y demás de mi hija. - Sólo conoció a mi hijo mayor, en oportunidad de este desgraciado suceso, que por intermedio de otras familias los puso en contacto con el Cnel. Rospide, para que nos atendiera a mi esposo y a mí. -

Doy estos datos con la ilusión de que puedan servir de algo, perdóneme, su Excelencia, lo extenso de mi relato, pero le ruego, le suplico, por Dios, se ocupe de mi caso, queremos saber la verdad, cual sea, pero la verdad. - Le envío una foto de ellos, el original de la citación, (para qué guardarla,) pero por favor, suplico nos informen lo que se sepa. -

Pongo mi esperanza y fé en Uds., vuelvo a creer y confiar en alguien más que Dios, no nos defrauden por favor. -

Sin más, lo saludo a su Excelencia, con mi mayor respeto, que dando totalmente a su disposición. -

Ileana Dora Ramon de Ossola

ILEANA DORA RAMON DE OSSOLA

NARBONDO 89.

6000 - JUNIN -

BS. AS.